

Circular nº 179/2025

Actualización, 19 de Junio de 2025

COMPETICIÓN	CAMPEONATO AUTONÓMICO SUB23 A.L. 2025
FECHA	Sábado, 21 de Junio de 2025
SEDE	Castellón – Gaetà Huguet
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	C.A. Playas de Castellón

REGLAMENTO

1. Participación

Podrán solicitar la participación los atletas Sub23 de la Comunidad Valenciana con licencia autonómica o nacional para la temporada en curso, que se inscriban dentro del plazo reglamentario, en base a las siguientes directrices:

Autonómico FACV Sub23	• Podrán participar todos los atletas de la categoría del Campeonato, con licencia federativa Nacional o Autonómica en vigor por la FACV para la presente temporada que se hayan inscrito en el plazo establecido. • Se aceptarán todas las inscripciones de todos los atletas Sub23 con licencia por la Comunidad Valenciana. <u>El número máximo de inscripciones y participaciones será de 2 por atleta. Por lo tanto no se aceptarán inscripciones superiores a este número establecido. Si esto se produjera se eliminarán las pruebas peor clasificadas del listado de aceptados.</u> • La selección de las marcas para la confección de las series y listas de salida se realizará en función de las marcas individuales obtenidas únicamente durante la presente temporada 2025. • Solo se tendrán en cuenta aquellos resultados cuyas actas estén en la FACV con anterioridad a la fecha de cierre de inscripción.																
Atletas Fuera de Concurso	• Se podrá aceptar Fuera de Concurso la participación de atletas con licencia por la Comunidad Valenciana en aquellas pruebas del Campeonato Autonómico Sub23 donde hubiese plazas vacantes en función del horario de competición.																
Participación Sub23 y F.C.	• Todas las inscripciones de atletas de la categoría sub23 serán aceptadas (siempre dentro de la normativa establecida en el presente reglamento), por lo que se aceptarán atletas de otras categorías Fuera de Concurso en aquellas pruebas que queden plazas vacantes dentro de los siguientes números de participación: (No se variarán en ningún caso las distancias de las pruebas de la categoría sub23 ni la altura de los obstáculos, pudiéndose variar los pesos de los artefactos y altura de las vallas si hubiera posibilidad de aceptación) <table><tr><td>100/200</td><td>32</td><td>3000 Obstáculos</td><td>14</td></tr><tr><td>400/800</td><td>24</td><td>Saltos/Peso/Marcha</td><td>12</td></tr><tr><td>1500</td><td>28</td><td>Lanzamientos Largos</td><td>10</td></tr><tr><td>110v-100v/400v/5000</td><td>16</td><td>Peso</td><td>12</td></tr></table> Los números de atletas aceptados podrán variar en función de la inscripción total de todas las pruebas de la competición.	100/200	32	3000 Obstáculos	14	400/800	24	Saltos/Peso/Marcha	12	1500	28	Lanzamientos Largos	10	110v-100v/400v/5000	16	Peso	12
100/200	32	3000 Obstáculos	14														
400/800	24	Saltos/Peso/Marcha	12														
1500	28	Lanzamientos Largos	10														
110v-100v/400v/5000	16	Peso	12														

2. Inscripciones:

- **Atletas:** Las inscripciones para esta prueba se realizarán a través de la plataforma de la RFEA, siguiéndose estrictamente el siguiente protocolo para las mismas (**no se aceptarán ningún tipo de excepciones a dicho protocolo en forma de inscripciones fuera de plazo, cambios de prueba o marca de inscripción, etc.**):

TRÁMITE	Fecha / Hora / Observaciones
Plazo límite inscripciones	23:00 horas del lunes anterior a la competición
Publicación listados de admitidos	16:00 horas del martes anterior a la competición
Plazo de comunicación de bajas y pagos por control	Hasta el miércoles anterior a la competición a las 13:00 horas • Comunicar bajas en la lista de admitidos • Los atletas inscritos al Campeonato Autonómico de la categoría con licencia por la FACV no deben abonar ningún pago.
Publicación listados de participación definitivos	Miércoles anterior a la competición a las 17:00 horas • Se publicarán con los dorsales asignados para la competición.
Secretaría de competición: confirmaciones y dorsales	• La Secretaría de competición estará compuesta por una persona encargada de la gestión de resultados y otra persona en megafonía. El acceso a dicha Secretaría estará limitado al Juez Arbitro y al Delegado Técnico FACV, estando prohibido el acceso al resto de personas presentes en la instalación. • Confirmaciones: Es obligatoria la confirmación en todas las carreras, esta se realizará en la zona que habilite el organizador de la prueba, y la hora límite es hasta una hora antes del inicio de su carrera. • En los concursos la confirmación se realizará por cámara de llamadas a la hora prevista en el horario. • Dorsales: serán obligatorios en todas las carreras a partir de los 800 m.l. y superiores distancias, y será responsabilidad del propio atleta imprimirlo y aportarlo en el momento de pasar por cámara de llamadas. Deberá utilizar obligatoriamente el siguiente modelo autorellenable disponible en el siguiente enlace, manteniendo el formato indicado en el mismo: Dorsal Atletas Federados

3. **Carreras, series y mejora:** Para todas las pruebas los atletas extranjeros con licencia por la FACV tendrán pleno derecho a su paso a las finales o a los seis intentos en los concursos en las mismas condiciones que los atletas nacionales con licencia por la FACV.

En las finales y mejoras accederán por este orden, primero los atletas sub23 con licencia por la Comunidad Valenciana, y si hubiese plazas entrarían los atletas de otras categorías (en 110mv/100mv con la misma altura de vallas)

La confección de las series se realizará:

- En las pruebas de **100 m.l., 200 m.l., 400 m.l. y 800 m.l.** se realizarán finales por tiempos si fuera necesario, proclamándose campeón autonómico el mejor tiempo del total de las series que se dispute y así sucesivamente para completar la clasificación final de la prueba. Las series se configurarán por orden de marcas de inscripción dando prioridad que compitan los atletas del Campeonato Autonómico en la

misma serie, valorando el total de inscritos de cada prueba.

- En **lanzamientos y saltos horizontales**, tras los tres primeros intentos, pasarán a la mejora ocho atletas

NOTA: No se dejará seguir compitiendo en el Campeonato a los atletas confirmados en una prueba y que no compitan, o bien no compite honestamente, con esfuerzo realizado con buena fe (RT 4.4.1 WA).

4. **Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir éste la decisión del Juez Árbitro será inapelable.
5. **Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.
El **acceso a la pista** se realizará siguiendo las directrices marcadas en el Anexo 1 de este reglamento. Todos los atletas deberán pasar por cámara de llamadas para la correspondiente revisión de la identidad de los atletas con la licencia o DNI y revisión de equipación, zapatillas, clavos, bolsas, dorsales, etc. Todos los atletas accederán a la pista acompañados de un juez que les conducirá al lugar de competición. igualmente sólo abandonarán la pista cuando el juez correspondiente se lo indique.
El horario límite de presentación en cámara de llamadas está indicado en el horario de la competición.
6. **Premiaciones:** Se realizarán premiaciones en forma de medalla/trofeo a los tres primeros clasificados.
7. **Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., WA para la presente temporada.

Área Técnica de la FACV

COMPETICIÓN	CAMPEONATO AUTONÓMICO SUB23 A.L. 2024
FECHA	Sábado, 21 de Junio de 2025
SEDE	Castellón Gaetà Huguet
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	C.A. Playas de Castellón

HORARIO DE COMPETICIÓN

MUJERES	HOMBRES	CÁMARA LLAMADAS	SALIDA A PISTA	HORARIO
	Disco	14:35	14:45	15:15
Triple		15:05	15:15	15:45
	400 m.v.	15:10	15:20	15:30
400 m.v.		15:25	15:35	15:45
Pértiga		15:00	15:10	16:00
	100 m.l. Semi Final	15:55	16:05	16:00
100 m.l. Semi Final		16:15	16:25	16:20
Disco		15:55	16:05	16:35
	800 m.l.	16:20	16:30	16:40
800 m.l.		16:35	16:45	16:55
	Triple	16:30	16:40	17:10
	100 m.l. FINAL	16:50	17:00	17:10
100 m.l. FINAL		16:55	17:05	17:15
100 m.v. Semi FINAL		17:05	17:15	17:25
	110 m.v. Semi FINAL	17:15	17:25	17:35
	Jabalina	17:05	17:15	17:45
	200 m.l.	17:25	17:35	17:45
200 m.l.		17:45	17:55	18:05
100 m.v. FINAL		18:05	18:15	18:25
	110 m.v. FINAL	18:15	18:25	18:35
Peso		17:50	18:00	18:30
	1500 m.l.	18:20	18:30	18:40
Longitud	Altura	18:00	18:10	18:40
1500 m.l.		18:35	18:45	18:55
Jabalina		18:15	18:25	18:55
	Pértiga	18:00	18:10	19:00
	3000 m.obs (0.91)	18:50	19:00	19:10
3000 m.obs		19:05	19:15	19:25
	400 m.l.	19:20	19:30	19:40

MUJERES	HOMBRES	CÁMARA LLAMADAS	SALIDA A PISTA	HORARIO
400 m.l.		19:35	19:45	19:55
	Peso	19:15	19:25	19:55
	5000 m.l.	19:50	20:00	20:10
Martillo		19:50	20:00	20:10
	Longitud	19:35	19:45	20:15
Altura		19:45	19:55	20:25
5000 m.l.		20:10	20:20	20:30
10.000 m. Marcha 5.000 m Marcha CONTROL	10.000 m. Marcha 5.000 m Marcha CONTROL	20:35	20:45	20:55
	Martillo	20:55	21:05	21:15

CADENCIA DE LOS LISTONES	
Pértiga masculina	3.20 – 3.40 – 3.60 – 3.75 – 3.90 – 4.05 – 4.30 – 4.40 + 10 Cm.
Pértiga femenina	2.70 – 2.90 – 3.10 – 3.20 + 10 Cm.
Altura masculina	1.66 – 1.70 – 1.74 – 1.78 – 1.82 – 1.85 – 1.88 – 1.91 + 3 Cm
Altura femenina	1.43 – 1.47 – 1.51 – 1.54 – 1.57 – 1.60 – 1.63 – 1.65 + 2 Cm.

TABLAS EN TRIPLE SALTO	
Triple masculino	11 – 13 m.
Triple femenino	10 – 11 m.